



EL PALMA DE LA JUVENTUD

REVISTA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Vol. 3, n.º 3, enero-diciembre, 2021, 103-113

Publicación anual. Lima, Perú

ISSN: 2789-0813 (En línea)

DOI: <https://doi.org/10.31381/epdlj.v3i3.4310>

DISCRIMINACIÓN DEL NEGRO EN LA TRADICIÓN «LA EMPLAZADA»¹

Discrimination against black people in the story
«La emplazada»

GINO JOAQUIN VASQUEZ DELGADO

Facultad de Ingeniería, Universidad Ricardo Palma

Lima, Perú

Contacto: 202010599@urp.edu.pe

RESUMEN

En este artículo analizaré los casos de discriminación y racismo hacia los afrodescendientes que hasta el momento son muy recurrentes en nuestro país y en el mundo. Para ello, abordaré la tradición «La emplazada», texto en el que Ricardo Palma hace referencia a la discriminación, la esclavitud y el racismo que había en el siglo XVII.

Palabras clave: *Tradiciones peruanas*; discriminación; esclavitud; negro.

1 Este artículo se elaboró como parte del curso Taller de Comunicación Oral y Escrita II, asignatura dictada por la profesora Gladys Flores Heredia en el semestre 2020-II.

ABSTRACT

In this article I will analyse the cases of discrimination and racism towards Afro-descendants that are so far very recurrent in our country and in the world. To this end, I will address the story «La emplazada», a text in which Ricardo Palma refers to discrimination, slavery and racism in the seventeenth century.

Key words: *Tradiciones peruanas*; discrimination; slavery; black.

Recibido: 30/8/2020 Aceptado: 21/2/2021

Los casos de discriminación y racismo son muy sonados y recurrentes en nuestros días. Según Ardito (2014, p. 16), en nuestro país, la mayoría de problemas de discriminación no se presentan por una sola causal, sino por la suma de varias. Tal es, por ejemplo, el caso de la persona que agredió a un personal de serenazgo del distrito de Magdalena, insinuando que por pertenecer a una clase social alta él no podía decirle nada, que era un «cholo y serrano», además de otros insultos que en su mayoría fueron discriminatorios.

Ricardo Palma (2000) en su tradición «La emplazada» retrata la discriminación, el racismo y la esclavitud que había en la época del Virreinato en el siglo XVII. Así, el Bibliotecario Mendigo nos confiesa que:

Entre las muchas tradiciones que he sacado a luz, ninguna me ha puesto en mayores atrezos que la que hoy traslado al papel. La tinta se me vuelve borra entre los puntos de la pluma, tanto es de espinoso y delicado el argumento. Pero a Roma por todo, y quiera un buen numen sacarme airoso de la empresa, y que alcance a cubrir con un velo de decoro, siquier no sea muy tupido, este mi verídico relato de un suceso que fue en Lima más sonado que las narices (párr. 1).

Al analizar el texto, se puede observar claramente que Ricardo Palma hace énfasis en que el tema que aborda «La emplazada» es un problema muy grande para la sociedad de ese entonces y tiene un poco de dificultades para narrarlo. Esto debido a que la tradición trata de una mujer blanca que siente deseos sexuales por un esclavo negro y esto era inaceptable, ya que se encontraban al final de la jerarquía social y solo vivían para trabajar (Brooks, 2017).

Desde el inicio de la tradición se observa que la discriminación, el racismo y la esclavitud son muy fuertes en el siglo XVII. Si bien la esclavitud llegaría a su fin con el decreto de Ramón Castilla en 1854, la discriminación y el racismo permanecen hasta el día de hoy. Esto se debe a que a pesar de que hayan pasado tantos años, permanecen algunas costumbres y prejuicios del pasado que han sido imposibles de erradicar. Según Ardito (2014, p. 3), la característica más marcada sobre la discriminación en el Perú es que, a pesar de ser una situación omnipresente, tradicionalmente ha sido negada por muchas personas, incluyendo autoridades, académicos y hasta las propias víctimas de esta. Al ocurrir ello, es aún más difícil tratar de erradicarla porque la misma persona discriminada no acepta lo que ocurre y no hace nada al respecto.

Siguiendo con el relato de Ricardo Palma, nos describe a Pantaleón, uno de los protagonistas de esta tradición, y notamos que él no es un afrodescendiente directamente, sino que es un mulato; además, nos indica que el conde tenía un trato preferencial con él, razón por la que estudió Medicina y gracias a ello tiene el puesto de médico y boticario en la hacienda.

Era muy raro que los esclavos o personas afrodescendientes estudiaran en esa época, ya que ellos eran obligados a trabajar, pues según Navarrete (Brooks, 2017): «la explotación de esa fuerza de trabajo era el principal objetivo de los colonizadores» (párr. 18), pues era mano de obra gratis y favorecían su único propósito, que

era incrementar la fortuna de la corona y de esa forma ser los únicos beneficiados.

Algo que no nos dice directamente la tradición es por qué el conde le dio tantos privilegios a Pantaleón. Era muy común en ese momento que algunos «amos» abusaran de las esclavas negras, sin ninguna repercusión; es posible que Pantaleón haya sido resultado del hecho escrito anteriormente, lo que explicaría que por ser hijo del conde, este gozara de tantos privilegios y por eso lo mandó a estudiar Medicina.

Además de indicarnos su ascendencia, en la tradición Palma (2000) señala que «no solo gozaba del prestigio que da la ciencia, sino que su cortesanía, su juventud y su vigorosa belleza física formaban contraste con la vulgaridad y aspecto del mercedario y los gallegos» (párr. 7, I). Esto también ayudó a que fuera aceptado por los esclavos y demás personas que vivían en la hacienda, como el administrador y el capellán.

Continuando con el relato del Bibliotecario Mendigo, nos dice que la condesa es una persona superficial, porque solo toma en cuenta el exterior, algo muy común en ese entonces; además, indica que ella se enamoró no solo por la belleza y las cualidades intelectuales de Pantaleón, sino que también:

El ocio y aislamiento de vida en una hacienda, los nervios siempre impresionables en las hijas de Eva, la confianza que para calmarlos se tiene en el agua de melisa, sobre todo si el médico que la propina es joven, buen mozo e inteligente, la frecuencia e intimidad del trato y... ¡qué sé yo!..., hicieron que a la condesa le clavara el pícaro de Cupido un acerado dardo en mitad del corazón. Y como cuando el diablo no tiene que hacer, mata moscas con el rabo, y en levas de amor no hay tallas, sucedió... lo que ustedes sin ser brujos ya habrán adivinado (Palma, 2007, párr. 7, I).

En este pasaje se puede apreciar que Palma usa recursos, como problemas de género, para que los que lean la tradición acepten lo que cuenta. Esto se debe al temor de Palma, ya que según Oswaldo Holguín (2000), «tuvo que sufrir las censuras racistas de algunos detractores que buscaron herirlo tanto como desprestigiarlo ante la sociedad haciendo pública exhibición de su ancestro negro» (párr. 1). Razón por la que el Bibliotecario Mendigo a fin de hacer creíble la relación de la condesa y Pantaleón, además de describir la belleza de Pantaleón y decir que no es afrodescendiente en estado puro, tuvo que usar los supuestos defectos de género propios de la mujer. Aquí se observa claramente la gran resistencia que tenía la sociedad de esa época para aceptar un tipo de relación de esa naturaleza.

¿Por qué si era normal que los «amos» tuvieran hijos con las esclavas no se permitía que las «amas», o en este caso la condesa, estuviera con Pantaleón? ¿Cuál era la diferencia o el problema? ¿Por qué se trataba de una mujer no podía hacer eso? Y la respuesta es sí, pues se sabe que en ese entonces las mujeres estaban debajo del hombre, por eso no podían hacer lo mismo que ellos. Lo peor de esto es que ese pensamiento ha quedado impregnado en las mentes de muchas personas, razón por la cual las mujeres sufren mucha discriminación, ya sea en el ámbito laboral o sufren violencia de género dentro de muchas casas.

Hasta el momento la tradición de Palma nos da una propuesta muy interesante que para esa época era inaudita, puesto que dos personas de dos razas distintas deciden quebrar las barreras sociales y entablar una relación sentimental. Esto pudo generar un gran impacto, ya que el negro, además de ser aceptado por los blancos, también era deseado. Sin embargo, era muy difícil que ello ocurriese, ya que lo más probable era que lo censuraran de nuevo, aunque la historia da un giro inesperado con la llegada de un nuevo personaje.

El Bibliotecario Mendigo relata que después de un año de la llegada de la condesa a la hacienda, hizo salir del convento a una esclava de quince a dieciséis años llamada Gertrudis, una joven muy hermosa, traviesa y alegre. Esto despertó el interés del capellán y de Pantaleón:

todo el apetito que inspira una golosina. Su reverencia frailuna dio en padecer de distracciones cuando abría su libro de horas; y el médico boticario se preocupó con la mocita a extremo tal que, en cierta ocasión, administró a uno de sus enfermos jalapa en vez de goma arábica, y en un tumbo de dado estuvo que lo despachase sin postillón al país de las calaveras (Palma, 2000, párr. 5, III).

Esto provocó que se rompiera el orden establecido en la hacienda, especialmente el del capellán y Pantaleón. El primero estaba distraído y el segundo, pese a ser un médico muy hábil, por culpa de Gertrudis casi mata a una persona.

En esta parte podemos notar cómo Gertrudis es representada como un objeto capaz de romper la estabilidad de la hacienda no solo por su belleza, sino también por su cuerpo.

En el transcurso de la historia, Pantaleón y Gertrudis tienen un romance, lo que provoca que por celos el capellán le cuente todo lo ocurrido a la condesa, alegando «hipócritamente que era un escándalo y un faltamiento a tan honrada casa que dos esclavos anduviesen entretenidos en picardihuelas que la moral y la religión condenan. ¡Bobería! No se fundieron campanas para asustarse del repique» (Palma, 2000, párr. 6).

Era claro que la sociedad de ese momento no estaría de acuerdo con esa relación, ya que, como recalco, en esa época la gente era sumamente racista y discriminatoria con los afrodescendientes, y cualquier cosa que hicieran, así fuera correcta o estuviera bien hecha, los que tomarían el crédito serían los «amos».

En este punto también se aprecia totalmente la doble moral de la colonia, pues según el capellán era pecado que dos esclavos negros se relacionen, pero sí era posible que un servidor de la iglesia tenga algún deseo carnal o relaciones con una mujer, e incluso peor en ese momento, con una esclava negra, sabiendo que «el personal consagrado (sacerdotes, religiosos y religiosas) debe practicar la abstinencia sexual de por vida» (Ibáñez, 2018, párr. 4).

Sin embargo, en ese momento eso no se cumplía del todo, ya que:

por un lado, tiene un discurso teórico muy moralista de rechazo a la libertad sexual, pero, por otro, cierra los ojos ante las prácticas de ultramar, que se conciben como el reposo del guerrero. Esta doble moral también se da en los imperios coloniales del siglo XIX que prohíben la mezcla interracial mientras paralelamente organizan la prostitución (El Periódico, 2018, párr. 9).

Lo que nos da entender que la Iglesia en ese momento tenía sus propios intereses y que solo usaban la excusa de la religión para así poder expandir más y más sus riquezas.

Llegando a la parte final de la tradición, luego de enterarse gracias al capellán de lo que pasaba entre Gertrudis y Pantaleón, la condesa decide primero interrogarlo, pero enojada por la negación de Pantaleón opta por vengarse y ordena a los negros que, atándolo a una argolla de hierro, lo flagelasen cruelmente. Después de media hora, interroga nuevamente a Pantaleón, que estaba casi muerto; irritada al ver que él seguía negando todos los hechos, la condesa decide arrojarlo en una paila de miel hirviendo, provocando así su muerte, pero antes de eso Pantaleón le dice:

—Hazlo, Verónica, y dentro de un año, tal un día como hoy, a las cinco de la tarde, te cito ante el tribunal de Dios.

—¡Insolente! —gritó furiosa la condesa, cruzando con su chicotillo el rostro del infeliz—. ¡A la paila! ¡A la paila con él!

¡Horror!

Y el horrible mandato quedó cumplido en el instante (Palma, 2000, párrs. 10-14).

También hay que recordar lo antes dicho, la condesa se deja caer en el qué dirán y usa la excusa de que los esclavos tienen una relación para de esa forma ocultar los celos que siente hacia Gertrudis y no quedar mal frente a los esclavos. Así, nadie se enteraría del verdadero motivo por el cual mató a Pantaleón.

Podemos notar cómo Ricardo Palma nos da a entender que Pantaleón, por emplazar a la condesa, es consciente de que posee algún poder sobrenatural para saber lo que pasaría con ella, esto se debe a que se tenía la creencia de que ellos realizaban brujería. Incluso, según Rosas (2008), los negros fueron denunciados ante el tribunal inquisitorial principalmente por los delitos de brujería, hechicería, superstición, adivinación, quiromancia, curanderismo, nigromancia y otras prácticas similares.

Aunque este hecho pudo ser meramente casual y Pantaleón solo dijo delirando y sin pensar que esas palabras tendrían consecuencias en la condesa, o puede que sí, pero el hecho de hacer brujería hasta para ese contexto era erróneo, ya que Pantaleón era un hombre de ciencia que estudió Medicina. Pensar que él hiciera brujería me parece totalmente incorrecto, lo único cierto es que esas últimas palabras causaron tal efecto en la condesa que poco a poco se volvió loca.

En el final de la tradición, Palma nos relata que:

La condesa fue llevada a sus habitaciones en completo estado de delirio. Corrían los meses, el mal se agravaba, y la ciencia se declaró vencida. La furiosa loca gritaba en sus tremendos ataques:

—¡Estoy emplazada!

Y así llegó la mañana del día en que expiraba el fatal plazo, y ¡admirable fenómeno!, la condesa amaneció sin delirio. El nuevo

capellán que había reemplazado al mercedario fue llamado por ella y la oyó en confesión, perdonándola en nombre de Aquel que es todo misericordia.

El sacerdote dio a Gertrudis su carta de libertad y una suma de dinero que la obsequiaba su ama. La pobre mulata, cuya fatal belleza fue la causa de la tragedia, partió una hora después para Lima, y tomó el hábito de donada en el monasterio de las clarisas.

Verónica pasó tranquila el resto del día.

El reloj de la hacienda dio la primera campanada de las cinco. Al oírla, la loca saltó de su lecho, gritando:

—¡Son las cinco! ¡Pantaleón! ¡Pantaleón!

Y cayó muerta en medio del dormitorio (Palma, 2000, párrs. 1-8).

Una duda que surge en el final es ¿por qué la condesa no hizo lo mismo con Gertrudis? Si ella fue la razón por la cual tuvo que matar a su amado, si fue ella la que le causó los celos, ¿por qué la ayudó? Tal vez fue para así disminuir la culpa por la muerte de su amado y para sentirse mejor con ella misma y no tener todo el peso de sus acciones. Quizá creyó que ayudando a Gertrudis todo lo que hizo sería perdonado y por eso al morir podría llegar al cielo y encontrarse con él de nuevo allí.

Erradicar la discriminación y el racismo es un trabajo complicado de lograr porque las personas siguen aún con el pensamiento retrógrada de que por tener más dinero, ser de piel clara o vivir en cierto lugar son más que otros, hasta el punto de creer que pueden tratar a las personas como ellos quieren. Eso es totalmente inaceptable e indignante, ya que nadie es más que nadie, todos somos iguales. En la tradición se aprecia la doble moral de la sociedad de antes, era posible matar a una persona con la excusa de que era negro y no podía tener ninguna relación y, además de eso, no tener ninguna condena. Si bien es cierto que en estos momentos es considerado un delito e incluso está mal visto discriminar a alguien, esto aún no se acaba, debemos seguir luchando para terminar con ello de una vez, lo cual

se logra denunciando todo tipo de insulto discriminatorio sin temor alguno, pues esas personas no pueden quedar impunes. Este texto espera ayudar a lograr el objetivo de que todo tipo de discriminación sea excluida totalmente de la sociedad y podamos vivir en plenitud sin ningún tipo de actos tan cobardes.

REFERENCIAS

- Ardito, W. (2014). Patrones de la discriminación en el Perú. [1-3]. <https://idehpucp.pucp.edu.pe/wp-content/uploads/2014/09/Patrones-sobre-la-discriminaci%C3%B3n-en-el-Per%C3%BA-Wilfredo-Ardito.pdf>
- Brooks, D. (2017, 12 de octubre). Criollos, mestizos, mulatos o saltapatrás: cómo surgió la división de castas durante el dominio español en América. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-41590774>
- El Periódico (2018, 10 de noviembre,). La violación colonial: seis siglos de abusos sexuales. *El Periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/cuaderno/20181110/violacion-colonial-seis-siglos-abusos-sexuales-7132168>
- Holguín, O. (2007). Ricardo Palma y la cultura negra. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/ricardo-palma-y-la-cultura-negra-0/html/016a22de-82b2-11df-acc7-002185ce6064_3.html
- Ibáñez, C. (2018, 21 de agosto). Iglesia y sexualidad: los graves efectos del celibato y la abstinencia. *CIPER*. <https://www.ciperchile.cl/2018/08/21/iglesia-y-sexualidad-los-graves-efectos-del-celibato-y-la-abstinencia/>
- Palma R. (2000). La emplazada. En *Tradiciones peruanas. Segunda serie*. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tradiciones-peruanas-segunda-serie--0/html/ff16c636-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_26_

Rosas, R. (2008). Los negros esclavos: adoctrinamiento y prácticas de hechicería, brujería y superstición. *Allpanchis*, 40(72), 97-135. <https://revistas.ucsp.edu.pe/index.php/Allpanchis/article/view/287/313>